

La Voz de Aragón

NOV. 1935
MADRID

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Jueves, 31 de octubre de 1935

Núm. 3.096

Arqueo de fuerzas EL DIVINO TESORO, O UNAS INTERESANTES HIPÓTESIS

Hay una época en la vida que está dominada por la trágica preocupación de la caducidad. El hombre, si es inteligente, hace al despertarse un arqueo de sus fuerzas, como el cargero su balance diario. El organismo, que antes estaba subordinado al deseo, manda sobre la inteligencia, con la tiranía con que se impone lo irracional. Llegamos un día en el que ya no nos es posible hacer lo que queremos, sino lo que nos permiten nuestras vísceras. Es un período un poco triste por que no solamente disminuyen nuestros medios de acción, sino que nos empobrece físicamente por fuerza. La insuficiencia orgánica se refleja en nuestra fisonomía. El rostro se arruga, el pelo se cae, los dientes vacilan y los ojos, antes tan brillantes, se empañan con una especie de bruma presente. ¿Qué hacer, señor, para detener esa ruina progresiva?

De cuando en cuando surge el taumaturgo que nos va a liberar de esa inferioridad que no significa en el fondo, sino que nos vamos acercando a la liquidación final. Es un cirujano como Voronoff, dispuesto a rejuvenecernos con los jugos vitales del chimpancé. Una operación sencilla puede restituirnos la juventud. ¿Cómo vacilar? Ya estamos en la mesa de operaciones. El bisturí entra en nuestra carne, abre un surco al préstamo de energía, y pasada la convalecencia sentimos una euforia inconcebible; es la juventud que ha vuelto. Pero, de día en día, el ingreso vital se gasta y nuestro organismo siente. Como siente la flor la pérdida de la sustancia que absorbe la abeja en su corola. El tiempo transcurre para nosotros con una alegría decreciente, hasta que de pronto nos encontramos como antes de la operación: tristes y en camino de la decrepitud. ¿Qué hacer?

Inopinadamente surge otro taumaturgo que nos ofrece una reposición de energías mediante una operación que no requiere el concurso fraternal del orangután. Es el doctor Stemhach. ¿Que nos promete el ilustre cirujano vienés? Lo mismo que Voronoff: que nos volverá mozos si nos sometemos a una sencilla operación que consiste en la ligadura de los cordones eferentes que tienen relación con ciertas glándulas internas. En los archivos del sabio hay casos maravillosos, hasta se cita lo ocurrido a un tipo de sexo ambiguo que pudo contraer matrimonio y tener descendencia.

Es magnífico, ¿verdad? Pero, ensayado en España el método por un cirujano eminente, no tuvo, ni mucho menos, el éxito que se esperaba. ¿Por deficiencias técnicas? No lo creo, porque la operación no puede ser menos complicada.

Se presenta luego un médico germano establecido en París y nos dice:

—Yo rejuvenezco a la gente inyectando la sangre extraída de organismos robustos y sanos, que regeneran, ignore cómo, toda la economía biológica del que recibe ese donativo.

—Pero, bueno —le decimos—, el procedimiento, ¿es infalible?

—Infalible, no... La estadística me autoriza a proclamar un sesenta por ciento de éxitos...

Aquellas palabras suscitan esta reflexión de nuestra parte: ¿Y si nosotros, después de someternos al tratamiento tenemos que resignarnos a figurar en el 40 por 100 de los fracasos? ¿Terrible duda!

Inopinadamente, otro ilustre médico nos asegura que un baño de fénol aplicado en las extremidades del gran simpático, operación que no nos expone a ningún peligro, nos hace sentir la adversidad de los años mozos y el contento de vivir que nos abandonó hace tiempo.

—Bien, doctor, pero, ¿y cuánto dura ese bienestar...?

—¿Qué sé yo! Generalmente, unos meses...

Entonces, pensamos, no vale la pena dejarse abrir el vientre. Es preferible seguir viviendo de nuestras reservas orgánicas, gastadas con prudencia; dilapidar el domingo lo que nos hará falta el jueves es una locura, ¿verdad? Hay que acostumbrarse a envejecer sin sentir amargura por lo inevitable y pedir al espíritu lo que ya no puede otorgarnos la materia.

Me entero, posteriormente, de que un médico francés, don Enrique Berrier, que reside en España, ha logrado intensificar las energías de muchas personas mediante unas inyecciones cuyo secreto hace bien en

no revelar. ¿Qué vale ese método? Sería prematuro hablar de él porque el propio Berrier se niega a explicar el valor de sus interesantes hipótesis, porque los ensayos hechos no son todavía suficiente.

Entretanto contentémonos con observar ciertas prácticas higiénicas, de modestos rendimientos, pero que evitan contratiempos de la salud, y esas prácticas dependen del consejo médico. El es quien conoce mejor que nadie a su cliente y el médico que puede sacar de su organismo. Todo menos pretender rivalizar con la juventud, porque eso no se puede. Sin romper del todo con Venus, que es una diosa muy amable, hay que limitarse a hacerla pequeños y poco frecuentes obsequios. "Intelligenti pauca..."

MANUEL BUENO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)

Una nota

Acuerdos tomados por el Comité regulador del mercado triguero

El Comité provincial Regulador del Mercado Triguero de Zaragoza, en su reunión de ayer, además de otros acuerdos de trámite, los siguientes:

1.º En cumplimiento de órdenes de la superioridad y con arreglo a las normas recibidas, procedió a la revisión de los precios de tasa de trigo para esta provincia, que quedaron fijados conforme a la escala siguiente:

Secano. — Manitoba de monte, primera clase, 53-54; catalán de primera, 51; idem de segunda, 50; idem de tercera, 49; hembrilla de monte, 49; bastos de zonas media y planicies, 46; bastos de zonas altas, 45 pesetas los 100 kilos.

Regadío. — Hembrillas con más del 10 por 100 de gluten, 48; huertas de segunda, 47; idem de tercera, 46; L. 4 e híbridos similares, 46.

2.º Respecto a las Delegaciones locales que tienen concedida autorización para formalizar operaciones de compra-venta con sujeción a lo dispuesto en el reglamento de 16 de octubre del actual, publicado en la "Gaceta" del 18, se ha acordado confirmarles dicha autorización, pero limitada a las llamadas partidas "menores", que se han fijado entre ki-

los 2.200 y 5.000, según zona. También se ha fijado en 2.200 kilos el límite máximo de mouturaciones de trigo propio de los agricultores para su consumo familiar.

3.º Se ha señalado el límite del día 10 del próximo noviembre para que los fabricantes de harinas presenten en estas oficinas del Comité, para su formalización, el libro de compra-ventas que han de llevar, con sujeción al artículo 14 del reglamento de 16 de octubre, ya citado.

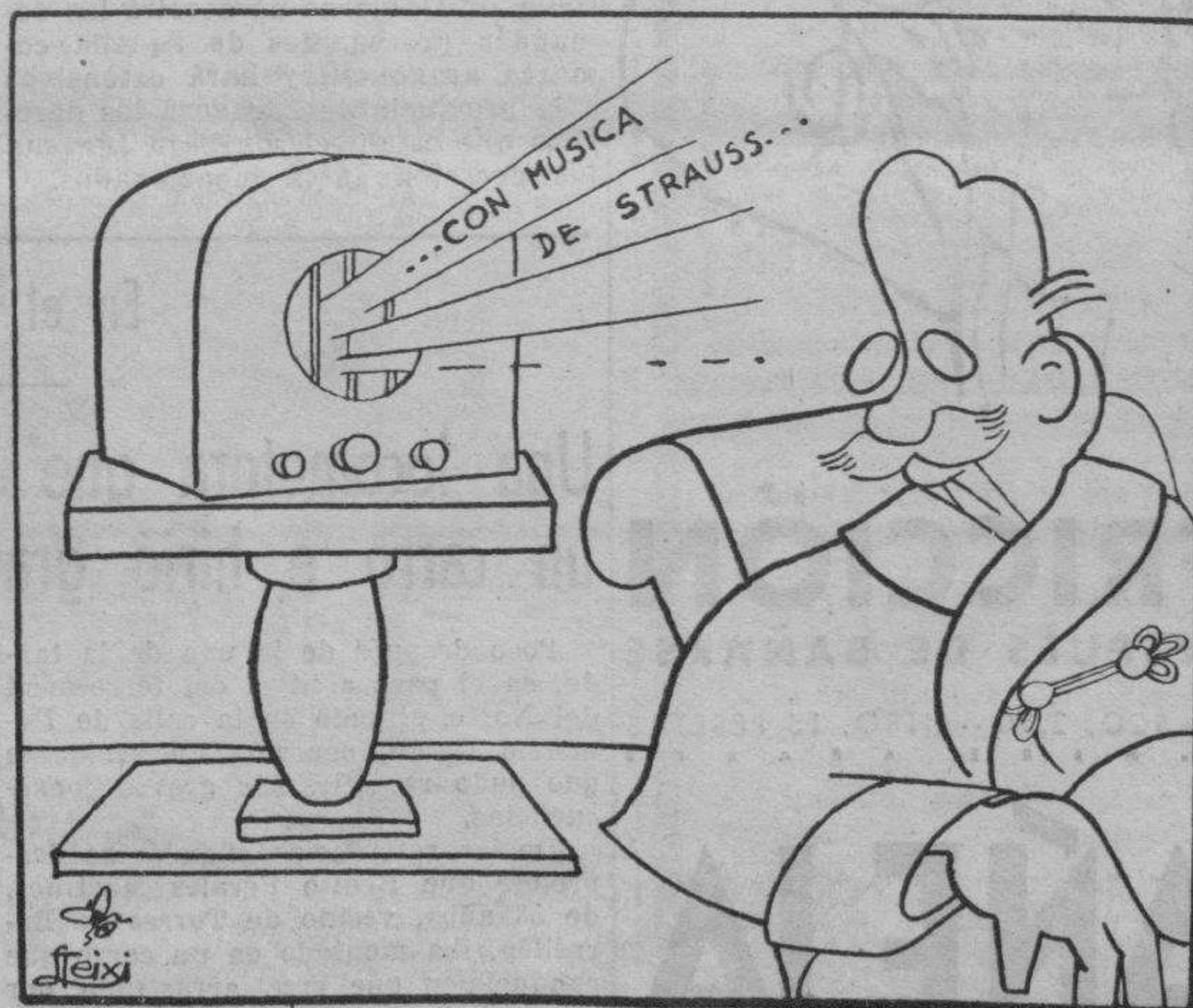
EL CAMBIO INTERNACIONAL COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 36'15.
Dólares, 7'36.
Belgas, 124.
Suizos, 239.
Liras, 59'85.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'32.

Concierto

Por "Teixi"



—Gumersinda: ¡¡Cierra la radio!!

Grandezas y Cómo un director de escena remiserias :: :: vela los secretos de la pantalla

Todo el mundo ve Hollywood a su manera. Cada uno se imagina como le conviene las gentes que en él viven, los acontecimientos, las carreras y las catástrofes.

Todos los que vienen aquí lo hacen atraídos por la esperanza de ganar dinero y conquistar la gloria. El que fracasa, decepcionado, constata que Hollywood no es más que un inmenso "bluff". El que triunfa proclama con satisfacción que allí se sabe apreciar el talento.

Etas son las dos opiniones que se extienden sobre Hollywood y, naturalmente, la primera es la más frecuente.

Según un proverbio latino "teretium non datur" —no hay que hacer caso—. pero en Hollywood hay una tercera categoría. A ésta pertenecen aquellos que ciertamente tienen valía, pero que saben plegarse a las circunstancias. Hablo de los que son capaces de mucho, pero que no se sublevan cuando ven hundirse sus ambiciones. Estos son los que forman el ejército de los habitantes anónimos de Hollywood, los que viven al día y que han olvidado desde hace mucho tiempo que poseen talento. Son los "enterrados vivos".

Al llegar a Hollywood yo estaba convencido de que podía triunfar, una sola condición era necesaria: el talento. Sin embargo, algunos me afirmaban que no podría triunfar hasta que no adoptase la fórmula del "yes" a todo pasto, cuando oyes a los grandes dirigentes del cine formular una opinión, por barroca que fuese:

—¡Hace frío!
—Yes, sir.
—John Barrymore estará excelente en el papel de Peter Pan.
—Yes, sir.

Al final de la última banda. el gangster ejecutado se levantará y declarará sonriendo que es invulnerable a las balas.

—Yes, sir.
Por tanto, estos "yesmen" pululan por Hollywood como las setas en una selva, pero yo no los he tomado nunca en serio.

Yo más bien hubiera admitido la opinión de los que pretendían que viese las cosas demasiado "en europeo", estimando que el talento bastaba, y afirmándome que en Hollywood ningún éxito era posible sin una campaña de Prensa adecuada. Decían, también, que no se podía triunfar sin frecuentar las potencias del cine. participar en "cocktails parties", asistir a veladas en donde puede oírse a los magnates del film proferir sus oráculos. Y, en efecto, supe, poco a poco, que la adaptación a las circunstancias y a las gentes era indispensable para una carrera en Hollywood. Para hablar en el argot del oficio: "El arte de la vida debe asociarse armónicamente con el arte creador".

Pero siempre, según mi opinión, estos factores no desempeñan más que un principio de carrera. Una vez que se ha entrado en un estudio y que se comienza a trabajar, nada puede reemplazar al talento, nada, aunque sea publicidad, relaciones o camaradería. Estos son hasta aquí preciosas jugadas de las cuales se puede obtener provisionalmente un empleo, pero que no bastan para hacer una carrera. Para adquirir notoriedad es preciso haber hecho un buen film. Greta Garbo, por ejemplo, no gastó un céntimo para su publicidad personal y vive de hecho apartada de la sociedad de Hollywood, lo que no le impide ser la gran Garbo.

No conozco a nadie que quiera vivir en Hollywood. Todo el mundo nos envidia, todo el mundo quisiera ser "vedette", director en escena o escenarista. Se evoca con lirismo nuestra vida lujosa y nuestra distin-

ción fabulosa, los palacios que habitamos en el sitio más encantador del mundo, etc.

¿Queréis, sin embargo, un cuadro realista de la vida de un director de escena en Hollywood? Helo aquí visto de cerca.

Encontrar un buen tema de film es un cuidado lancinante. Hacer un buen escenario, un trabajo agotador.

Las conferencias de escenario son luchas épicas en donde los nervios padecer bastante, porque siempre sos vuestras mejores escenas las que se han cortado.

Llegamos ahora a la toma de vistas. A las ocho de la mañana es preciso estar en la plataforma. La responsabilidad es terrible: cada minuto vale centenaes de dólares. Uno de los actores no sabe su papel: es preciso repetir diez veces; todo el mundo se enerva. El otro actor está celoso: John gana 1.200 dólares, y él, Jorge, 1.500, luego entonces, ¿por qué se da más "close up" a John que a él? La gran "vedette" tiene sus nervios. Protesta porque la segunda actriz pretende ponerse en primer plano y eclipsarla. Es preciso arbitrar el conflicto y Dios sabe que esto no es fácil.

A medio día se hace alto para el "lunch"; es preciso reparar las tomas de vista de la vispera. Después subimos al despacho: Una docena de actores esperan para obtener su papel; hay discusiones tempestuosas con el supervisor...

A media noche, al fin, dejamos el estudio, llenos de fatiga. Quisiéramos dormir pero es preciso primero tomar un sello para calmar la jaqueca que os taladra el cerebro; se desarrollan como en una pesadilla las escenas rodadas la vispera y las que se van a rodar el día siguiente; las decoraciones, las 300 figurantas, los que van a hacer de mineros y sobre los cuales va a caer la Policía.

Tenemos palacios, pero hasta el domingo no sabemos que poseemos un hogar. Durante la semana no entramos en él más que para dormir.

¿Gran lujo y distinción fabulosa? Cierzo, tenemos pagas interesantes, pero al final del año no nos queda nada de ellas. Aquí "es preciso" vivir lujosamente; hay que tener coches caros, trajes impecables y durante todo el día sufrimos el asalto de las Sociedades de beneficencia, de los Clubs y de los periódicos cinematográficos, que todos quieren asistir al estreno en el teatro; leer el último libro aparecido, se lee de noche, cuando los ojos cansados, se cierran solos. Es preciso ir a los banquetes, mortalmente fatigados, sonreír y pronunciar discursos. Todo está muy caro, los impuestos draconianos nos abruma.

No somos los reyes de Midas de la fábula, en cuyas manos todo se convierte en oro; somos los reyes de Midas de Hollywood y en nuestras manos el oro desaparece como por encanto...

¿Quién quiere ser director de escena en Hollywood?

MICHEL CURTIUS

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO ADVIERTA A TODOS LOS CORRESPONSALES QUE NO SERAN PUBLICADAS LAS INFORMACIONES QUE VENGAN DE LOS PUEBLOS, COMO NO ESTEN ESCRITAS EN LAS CUARTILLAS TIMBRADAS POR "LA VOZ DE ARAGON" Y CON LA FIRMA DEL CORRESPONSAL AUTORIZADO

De la vida local y en la Región

La vida judicial

EN DEFENSA DE UNA COMARCA ARAGONESA

Unas veces por mucho y otras por poco...

Si el concepto de la culpabilidad que antes de la reforma de la ley del Jurado se daba a éste, suponía la entrega de excesivas armas a la Institución y se arrancaban veredictos que podían parecer injustos, la modificación impuesta por la nueva ley, conforme a las inspiraciones de los legisladores del régimen, es indudable que ha cercenado notablemente la soberanía del pueblo puesto a administrar justicia.

Porque ya no es el concepto de la culpabilidad lo que se le pregunta, sino la realización del hecho, y así, se da el caso de que, cuando los jurados se disponen a contestar con escrúpulos y a matizar, digámoslo así, su veredicto, queda sorprendido, porque su intención fué bien claramente otra, opuesta en absoluto a la condena, y, sin embargo, sin separarse de la letra escrita e interpretándola rectamente, saltó la condena y frustró la voluntad y el propósito del juez de hecho.

El propósito del Jurado era ayer, bien claramente lo demostró y lo reiteró con hechos posteriores, que el alcalde de Purroy del año 1933, fuese absuelto del delito de malversación de que se le acusaba, aun y a pesar de la confesión del propio procesado de que el delito se había cometido, siguiendo rigidamente el precepto legal, y decimos que lo demostró con posterioridad a su veredicto, bien palpablemente, porque, aunque el Tribunal de derecho, los magistrados, se vieron en el trance de dictar un fallo condenatorio, lo hicieron en la mínima medida penal, y así resultó que la pena de un mes y un día de suspensión para cargos públicos y la multa de cincuenta pesetas, pareció excesiva al Jurado, y conste que, como decimos, los magistrados no pudieron hacer otra cosa, el mínimo del mínimo.

Pero al Jurado le preocupó excesivamente, sin duda, apartarse de una norma estricta con arreglo a la resultancia de la prueba, y por seguir con honradez indudable la trayectoria que hubiesen llevado los jueces doctos puestos a juzgar el caso, sufrieron esa contrariedad de ver condenado a quien ellos se propusieron absolver.

De ahí, que la votación fuese favorable al procesado, aun en ese caso de que el Tribunal, reparando la situación creada, se pronunciase por imponer, como hemos dicho, esa pena insignificante, que no sería nada si no llevase aparejadas otras consecuencias que el Jurado no previó, porque no está en el secreto de muchas cosas, y por eso seguramente repugnó hasta esa pena, votándola por excesiva.

Pero nosotros hemos de decir que la causa de ayer, como para ser juzgada con el corazón, con el alma, sin normas ni preceptos legales, era esencialmente causa de Jurado, propia de los jueces populares que no necesitan de conocimientos legales ni técnicos para ejercer el cargo.

Ningún perjuicio se había causado a la cosa pública con esa malversación atribuida al que, por la fecha citada, era alcalde del modesto pueblo de Purroy, porque ese alcalde que por unos días dispuso de unos cientos de pesetas, reintegró totalmente la cantidad al erario municipal, y muy a tiempo para que el Municipio la emplease y diese el destino debido.

En el pueblo de Purroy se recibieron, como en tantos pueblos, unos cientos de pesetas para aliviar el paro obrero, y el alcalde se hizo cargo de esa suma, 683,30 pesetas, que quedaron en su poder con conocimiento del Concejo, porque no era todavía momento de darle ese destino, ya que los braceros se hallaban remediados en otros trabajos.

Y al alcalde, hombre bueno, le cayó enfermo gravemente uno de sus hijos; médicos, consultas, gastos... y el alcalde, que tenía en su poder esos cientos de pesetas, dijo a algunos concejales que tenía que pagar con ellas, pero que reintegraría al Concejo tan pronto como se le requiriese.

Esto pudo hacerlo el alcalde sin decirlo a nadie, y, sin embargo, le pareció proceder más lealmente advirtiéndolo; y después, cosas menu-

das de los pueblos, que nunca faltan, pusieron al Juzgado en la pista con una denuncia, y aunque el alcalde entregó hasta el último céntimo, antes de ser procesado, ya era tarde para la ley inflexible que no tiene hijos que se le mueran o estén en peligro de morir.

Apenas sí unos días, unas semanas, estuvieron distraídas esas pesetas con ese amargo resultado para todos, porque así fué en efecto.

Ya el abogado Pinillos, en una defensa calurosa, de tonos patéticos en momentos, y en todo su curso brillante, llamó al Jurado y le advirtió de los peligros que podía tener para la suerte del procesado admitir en el veredicto su propia confesión honrada, de hombre cabal, aunque el Jurado tuviese en cuenta el estado de necesidad.

¡Porque son, en efecto, tantos los requisitos legales que se exigen para que prospere un eximente! Y así ha de ser, porque la ley no puede recoger todas las situaciones.

El señor Pinillos, que tuvo, como decimos, alusiones felices de mucha actualidad en la defensa de ese pobre alcalde acusado nada menos que de un delito de malversación de caudales sin daño para la cosa pública, no pudo hacer más ni pudo estar más oportuno.

Pero los jurados discurrieron en la ocasión como hombres apegados a la letra del Código, como discurrió forzosamente, cumpliendo como siempre con su deber, el fiscal señor Carreras, que para eso viste toga, se toca con birrete, sabe el Código y tiene que aplicarlo, y el resultado, como se ve, no pudo ser más contrario a lo que todos deseábamos.

Y es que hay ocasiones en que el corazón debe hablar, al juzgar, por encima de todo, cuando al corazón se le puede dar, sin responsabilidades y frenos legales, camino abierto.

ENE

Panorama de Jerusalén

Está en su última semana. Cierra domingo por la noche. Después sigue para el extranjero.

EL CAMPO DE CARIÑENA PIDE AL GOBIERNO QUE SE LE CONCEDA EL DERECHO QUE OBTUVIERON OTRAS COMARCAS VITÍCOLAS

El Campo de Cariñena es una zona agrícola de la provincia de Zaragoza, cuyo único cultivo es la vid. Por efecto de una enfermedad, cuya naturaleza y origen los ingenieros afectos a la Sección Agronómica de Zaragoza dictaminaron oportunamente, los viticultores perdieron más del 50 por 100 de la cosecha. La situación económica que el desastre sufrido crea a esta comarca aragonesa es desesperado.

En esta ocasión, para rehuir del apoyo que debe y puede prestar el Estado, no cabe el argumento de que el agricultor no aseguró su cosecha del riesgo que aniquiló la producción vera. En España, ni el Estado ni las Empresas aseguradoras tienen establecido el contrato-póliza que asegure el riesgo que tan tremenda pérdida ha producido en los viñedos del Campo de Cariñena. No cabe manifestar que la desgracia sufrida, en lo que a efectos económicos se refiere, pudiera haberse remediado si los labradores hubiesen sido previsores...

Queda bien sentado, por tanto, que el agricultor, en este caso, no tiene la asistencia que pudiera ser motivo de oposición fundamental para acercarse al Poder público y solicitar auxilios económicos con los que poder seguir cultivando sus campos.

En este aspecto los viticultores del Campo de Cariñena no sientan con sus aspiraciones un precedente que pueda ser lesivo para el erario público. Estos agricultores quieren que el Estado les conceda préstamos reintegrables para atender al gasto que ocasiona el cultivo de los viñedos en el próximo ejercicio. Tampoco esta pretensión es cosa nueva que quieran establecerla. Recordamos que, con motivo de la plaga de "mildew" que invadió los viñedos alicantinos, murcianos y valencianos, causando daños de alta importancia, para auxiliar a los damnificados se huyó, con muy buen acuerdo, de la costumbre de socorros, que tienen la virtud de ser eficaces y además gravosos para el erario.

En su consecuencia, por un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, del día 8 de noviembre de 1932, se concedía a los viticultores cuyas cosechas hubieran sufrido una merma superior al tercio de la producción normal, el derecho de obtener préstamos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, para atender a las necesidades del cultivo de la vid en la provincia de Alicante. En virtud de ese decreto se pusieron a disposición del Servicio cinco millones de pesetas, transferidos de los cincuenta destinados para la regulación del mercado de trigo, al objeto de poder atender las solicitudes de los agricultores alicantinos.

Con fecha 5 de diciembre de 1933 la presidencia del Consejo de ministros publicó otro decreto haciendo extensivo a las provincias de Murcia y Valencia el derecho de obtener préstamos reintegrables al plazo de un año, que ya se había establecido en Alicante, habilitando a ese objeto otros tres millones de pesetas, procedentes, como los cinco anteriores, de los cincuenta millones de pesetas.

Los viticultores del Campo de Cariñena quieren que por el Gobierno se les conceda el derecho que usaron, por disposiciones aparecidas en la "Gaceta", los viticultores levantinos. En el último Gobierno presidido por el señor Lerroux, les fué denegado ese deseo. El entonces ministro de Agricultura, señor Velayos, llevó al Consejo el decreto que permitía la concesión de los préstamos en idénticas condiciones que los concedidos, y el Gobierno no lo aprobó. Por segunda vez fué planteada en Consejo la misma cuestión, y, según referencias del señor Velayos, se acordó que tan pronto estuviera la documentación oficial que valorara las pérdidas sufridas, la Ponencia integrada por los señores ministros de Agricultura y Trabajo dictaminaría y llevaría la propuesta al Consejo, para proceder al apoyo de los viticultores del Campo de Cariñena. Ya ha llegado la documentación que evalúa la pérdida en unos dos millones de pesetas. Se hacen gestiones para que este asunto se aborde en Consejo, pero el criterio de no conceder aumentos en los presupuestos ni créditos extraordinarios, parece que sirve de dique para llevar la propuesta que conceda el derecho de concesión de préstamos a los viticultores del Campo de Cariñena. Mientras, en aquellas localidades el desastre va haciendo sentir sus efectos. Tan pavorosa es la situación que el día 24 del actual, el grupo parlamentario aragonés se reunió para apoyar a los damnificados en su justa pretensión de que lo legislado sea igual para todos los que se encuentren en la misma situación de angustia.

Suponemos que en esta tercera petición, el Gobierno no desoírás las demandas procedentes de aquella comarca aragonesa y hará extensivos a la provincia de Zaragoza los derechos que establecieron para Levante los decretos antes mencionados.

De esos ocho millones de pesetas destinados a Alicante, Murcia y Valencia y que fueron transferidos de los cincuenta millones destinados a la regulación del mercado de trigo, hasta el 31 de diciembre de 1933 sólo se hicieron 25 peticiones y ascendieron las concesiones de préstamos a 21.975 pesetas.

Si en la actualidad no está agotada la cantidad destinada a Levante debe y puede hacerse extensivo el derecho a Aragón, y si, por el contrario, está agotada o ha revertido a su procedencia la cantidad sobrante, es necesario que, por el procedimiento que sea, al Campo de Cariñena se le conceda el derecho de obtener préstamos, habilitándose la cantidad necesaria para esta atención, ya que una comarca ni debe perecer de hambre ni sus campos deben estar desatendidos porque sus propietarios no tienen dinero para sufragar las labores, porque el Estado les cierra las puertas del auxilio, por imperar un criterio para nosotros muy respetable pero muy inconveniente cuando restringe los motivos de dar trabajo y crear producción, que es riqueza en definitiva.

J. SANCHEZ CARRASCON
Madrid, 28-10-35.

EL DIA EN HUESCA

Obrero muerto y tres heridos por accidentes casuales

UN OBRERO MUERE VICTIMA DE UN ACCIDENTE

La Benemérita de Alcalá de Guara comunica a este Gobierno civil que en Tormos, en las obras de excavación de tierras que se realizan en el pantano de La Sotonera, en el término denominado Astón, el obrero Pablo Juan Otín, de sesenta y un años, natural de Almudévar, se encontraba sobre una vagoneta de carga apisonando la tierra, cuando ocho vagonetas, sin mando, se precipitaron sobre ella. El infeliz Otín fué derribado y sobre su cuerpo pasaron varias vagonetas.

El obrero murió casi instantáneamente.

TRES HERIDOS GRAVES EN UN CHOQUE DE CAMIONES

Dicen de Fraga que en la carretera de Madrid a Francia chocaron dos camiones, resultando heridos de gravedad tres de sus ocupantes llamados José Montiel, Julián Adellana y su hijo José.

Los heridos han sido trasladados al Hospital de Fraga.—JOSE MARIA LACASA.

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

En el Arrabal

Una locomotora que maniobraba arrolló a un carro e hirió gravemente al conductor

Poco después de la una de la tarde, en el paso a nivel del ferrocarril del Norte, situado en la calle de Demetrio Galán, ocurrió un accidente que pudo revestir más graves consecuencias.

De las referencias oficiales se desprende que Benito Perales Martínez, de 53 años, vecino de Torres de Berréllén, iba montado en un carro que conducía y que era arrastrado por una caballería mayor.

Al llegar al referido paso a nivel, cuyas cadenas no se hallaban echa-

das, penetró el carro en la caja de la vía; en aquel preciso momento la locomotora 1.982, que hacía maniobras, arrolló al vehículo, que destruyó casi por completo, causó lesiones de consideración a la caballería y, lo más sensible, produjo a Benito Perales la fractura de las costillas quinta, sexta y séptima del lado izquierdo y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.



LOCIÓN
ANTES DE PEINARSE

FRICCIÓN
DESPUÉS DE BAÑARSE

FRASCO, 2,50 - LITRO, 15 PESETAS

Para higiene y aseo, la Colonia Añeja. Esencias naturales. Concentración. Perfume intenso.

AGUA DE COLONIA

AÑEJA

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

Muy diversas informaciones

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido para Valencia Enrique Parera y su distinguida esposa, en compañía de su hijo Enrique, para fijar su residencia en esa capital.

—Regresaron a Tarazona las encantadoras señoritas Martita Moya y María Carmen Martínez.

—De su viaje de novios por Francia e Italia regresaron don Manuel Laplana y su bella y distinguida esposa, doña Pilar Bruned.

—Han regresado de sus posesiones de Jalón, donde han pasado una targa temporada, don Emilio Burbano, su bella y elegante esposa, María Dolores Ecilla, y su encantadora hija María Josefa.

UN BANQUETE DE DESPEDIDA

Habiendo sido destinado a prestar sus servicios en el Ministerio de Instrucción Pública el jefe de Negociado, don Faustino Alvarez, que venía prestando sus servicios en el Instituto de Miguel Servet, al que pasó del Instituto Goya, anteaer fué agasajado por sus compañeros y amigos con una comida de despedida en el gran comedor del Centro Mercantil.

Fueron comensales, juntamente con el señor Alvarez, doña Emilia Gayoso, don José Blesa, don Remigio Andreu, don Amalio Hellín, don Ubaldo Herrero, don Mariano Sierra, don Miguel Ardíd, don Victor Rivas, don León Allona, don Emilio Sanz, don Pascual Mingujón, don Guillermo Moreno, don Teófilo García Castejón, don Angel González, don Lorenzo Agulló, compañeros de Cuerpo, todos ellos, y don Inocencio Gil, profesor de las preparatorias del Instituto Goya.

Los reunidos brindaron por el homenajeado, al que deseamos toda suerte de éxitos en su nuevo destino.

FRONTÓN ARAGONÉS

Jueves, 31 de octubre, a las diez y media de la noche,
GRANDES PARTIDOS

Almorranas, Varices, Úlceras

CURA RADICAL
SIN OPERACION

JAIMÉ LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis

Alfonso I, 16, pral. Consulta 11 a 1

Zaragoza

LA EXPOSICIÓN DE ARTISTAS ARAGONESES EN EL CENTRO OBRERO ARAGONÉS DE ESTA CIUDAD

DESDE BARCELONA

La labor que realiza el Centro Obrero Aragonés de Barcelona no es ignorada, o, por lo menos, no debe ser ignorada por ningún aragonés de dentro ni de fuera de Aragón. Sin embargo, conocida o no, no ha recibido todavía la estimación que merece, pues no se trata de una mera exaltación sentimental, que ya sería muy estimable, sino de una sólida labor constructiva de enorme valor social, al amparo de los más puros ideales que puede inspirar el fervor, el cariño por un pedazo de tierra a que se siente uno, siempre, unido por encima de distancias, de ausencias e inquietudes del trabajo de cada día.

En el Centro Obrero Aragonés de esta bella capital de Cataluña se goza todo el calor de un hogar sincero, donde todas las cosas molestas del falso tipismo no han encontrado cobijo, ni siquiera eco. Aquí se es aragonés por que se es, sin necesidad de contar cuentos baturros ni de ponerse pañuelo a la cabeza. Se es aragonés porque en la sangre hay todo el impulso de la recia savia aragonesa. Cuando se oye la jota, se siente dentro, sin hacer agrades de un sentimentalismo que la mayor parte de las veces es mentira.

A través de sentimientos semejantes, cada paso que se da es un avance seguro, fuerte, en el que se afirma la personalidad de una entidad y el valor individual de cada uno de sus componentes. Si en Aragón se conociese cómo trabajan estos chicos del Centro Obrero, seguramente que tendrían que sentir sonrojo muchas de las gentes que en Aragón pretenden erigirse en orientadores del país. Si se conociese la labor de estos chicos no se les haría el insulto de prometerles *cincuenta duros* para hacer una exposición como la que en estos días se está celebrando en los nuevos locales del edificio que cobija a este puro hogar aragonés.

Porque causa verdadera sorpresa encontrar esta Exposición, al pensar la de cosas raras que hay que hacer en Zaragoza para poder abrir una exposición de artistas aragoneses, en la que se pueda hallar un exponente de los valores artísticos de nuestro país.

Sin embargo, aquí, bastó el propósito para que se realizase, y de qué manera!

Lejos, con la lejanía que supone un transporte de obras artísticas, luchando con la frialdad o la indiferencia, con el desdén de las entidades oficiales, pero llevados de un tesón grande y de una mayor fe, en las salas del Centro Obrero Aragonés se han reunido ciento setenta y siete obras, reflejo de una potencialidad de

realización con el acuse de valores de una categoría superior indiscutible. No damos el catálogo completo, pero sí consideramos necesario reseñar la aportación hecha por nuestros artistas.

PINTURA. — Cecilio Almenara, cuatro cuadros; Anastasio Alquén, tres; Constantino Arruego, tres; Ramón Acín, uno; Luis Barceló, uno; Alfonso Baril, uno; José Baqué, uno; Eleuterio Blasco, tres; Ramón Boltaña, cuatro; Antonio Bescós, uno; Concepción Boter, dos; Francisco Cidón, dos; Antonio Costa, cinco; Francisco Díaz, cuatro; María Durbá, cinco; Pascual Edo, cinco; Mariano Félez, tres; Félix Fuentes, dos; Aurora Folquer, dos; Guadalupe Z. Cao, cinco; Mariano Gratal, cuatro; Alejandro Insa, cuatro; Lorenzo Lorenzo López, uno; José Margalef, cuatro; Ricardo Martínez, uno; Manuel Melchor, uno; Manuel Navarro, dos; Leopoldo Navarro, dos; Carmen Osés, dos; Leonardo Pérez Obis, tres; Vicente Rincón, cuatro; Fermín Sánchez, cuatro; Ignacio Sanz, cuatro; Francisco Toda, tres; Frutos Vicente García, dos.

ESCULTURA. — Enrique, Anel, dos; Angel Bayod, dos; Vicente Balled, tres; José Bellbiure, cuatro; Felipe Coscolla, cuatro; José Clavero, dos; Florencio Cuairán, cinco; Pascual Muñoz, cuatro; Francisco Sorribas, tres; Pascual Valián, tres; Gabriel Villuendas, uno.

DIBUJO, ACUARELA Y AGUAFUERTE. — José Aced, dos; José Alcaza, uno; Mariano Ara Burgues, cinco; Antonio Bayo, tres; Eleuterio Blasco, dos; Antonio Blasco, dos; Esteban Latorre, dos; Mariano Marién, cuatro; Manuel Melchor, tres; Salvador Martínez Blasco, cinco; Jesús Pemán, dos; José María Vila, uno.

ARTES APLICADAS. — Bagüés, dos; José Clavero, dos; Dionisia Masdú, cinco; Gabriel Villuendas, una; Enrique Francia, cinco.

Esta Exposición es un dato más del trabajo cultural que realiza el Centro Obrero, y no sabemos, en esta ocasión, qué admirar más, si el fervor de los organizadores o el bello

gesto de los artistas, que, a sabiendas de que su aportación sólo les ha de proporcionar la íntima satisfacción de la cooperación no la han regateado, antes al contrario, han respondido con todo entusiasmo al llamamiento que se les hizo desde aquí.

Ante este plantel de obras de nuestros artistas se siente un tonificado, compensado de esfuerzos y de estímulos perdidos frente al abandono en que las gentes tienen estas manifestaciones del más puro sabor racial. Se olvidan, a tal extremo llega el olvido de los sinsabores, que al pensar en la tierra lejana, sólo se piensa en la rabia que da que la gente de allá sea como es.

Se acababan de inaugurar las salas de la Exposición y hablábamos con dos entusiastas zaragozanos, que, dejando sus trabajos habituales, habían venido a la fiesta, don Félix Fuentes y don Salvador Martínez.

—Qué pena —comentábamos— que las gentes de Aragón no vean estas cosas y cómo trabajan estos aragoneses. Pero peor para los que no lo ven, pues no pueden tener esa alegría tan grande de ver lo grandiosa que es nuestra raza y lo gigantesco de estos chicos del Centro Obrero Aragonés, que saben hacer, sin alardes ni monsergas, cosas tan formidables que es imposible que quepan en el cacumen de los fantasmones que nos gozamos por Aragón con pretensiones de hombres ilustres.

Y si esto no es verdad que se prueben a hacer otro tanto.

JUNTA ORDINARIA

En la Mutualidad Obrera

Se convoca a todos los mutualistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el jueves, 31 de octubre de 1935, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, principal izquierda (Unión General de Trabajadores), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria del Consejo. Movimiento de socios.
- 3.º Dictamen y aprobación de las cuentas del segundo semestre de 1934 y primero de 1935.
- 4.º Proposiciones del Consejo.
- 5.º Nombramiento de cargos: Vicepresidente, vicesecretario, vocales 4.º y 5.º y Comisión inspectora de Cuentas.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

POLÍTICA LOCAL

UNA NOTA DE LA COMISION TRADICIONALISTA

El secretario regional tradicionalista de Aragón, nos envía para su publicación la siguiente nota:

“Autorizado el grandioso “aplec” de Montserrat que había de celebrarse el pasado domingo, día 27, tendrá lugar, con los mismos actos y en el mismo sitio, el día 3 del próximo mes de noviembre.

Las autoridades tradicionalistas catalanas, ante la insistente súplica de que el acto se celebrará dentro del mes de noviembre, no han encontrado mejor fecha que el día 3, ya que al mismo seguirá por todo Cataluña una intensa campaña de propaganda tradicionalista y antirevolucionaria.

Aragón, que no puede faltar a la llamada sincera de Cataluña, concurrirá a este grandioso “aplec” destacando un grupo de requetés y juventud que será presidido por las autoridades regional de este antiguo Reino.

Allí, en las montañas de Montserrat, los catalanes y los aragoneses viviremos unas horas de Carlismo que servirán como de lenitivo a la pena que nos produce ver tantas claudicaciones y tantos desaciertos en todos los órdenes de la vida nacional.

Y una vez más nos afirmaremos en nuestras doctrinas y prometeremos solemnemente no abandonarlas, ofreciendo, si preciso fuera, nuestras vidas por el lema sagrado que durante más de cien años viene defendiendo la Cominión Católica-Monárquico-Tradicionalista.”

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Se comunica a todos los militantes y simpatizantes que, levantada la suspensión gubernativa que pesaba sobre el semanario “Arriba”, órgano central del movimiento nacionalsindicalista, reanudará su publicación hoy, día 31, estando a la venta en todos los kioscos y puestos de venta de periódicos.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y selle de las marcas

Jabón CARNICER y Lejía LA PERLA

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.



PARECIDOS DIFÍCILES

—Mi mujer está satisfechísima. Y es curioso. Yo no le encuentro en nada el parecido.

(De “Ric-Rac”).

GRAN TEATRO IRIS

HOY, REAPARICION DE LA Compañía dramática española MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

tarde, a las 6'30 matinee (1.º abono)
Reposición del drama en tres actos y en verso, original de L. Fernández Ardavín,

La dama del armiño

Noche, a las 10'30
El famoso drama del inmortal DON JOSE ZORRILLA

Don Juan Tenorio

con un reparto insuperable EXITO PERSONAL DE MARIA GUERRERO y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
Lujosísima presentación

ABONO

A TRES MATINEES que se celebrarán el jueves, 31 de octubre; el viernes, 1, y sábado, 2 de noviembre

SIETE PESETAS LAS TRES FUNCIONES

MONUMENTAL CINEMA

HOY, sensacional acontecimiento Reposición de la obra inmortal de don José Zorrilla

Don Juan Tenorio

La obra cumbre de nuestro teatro, plasmada maravillosamente en el cine

Continua desde las cinco Butaca, 0'40 General, 0'20

A las tres, sesión infantil, proyectándose la dinámica y emocionante película

LASCA DEL RIO GRANDE

Butaca, 0'30 General, 0'15



LOS GRANDES NEGOCIOS

—Es decir, vendes acciones de minas de oro. Y a lo mejor el oro no existe.

—Si lo hubiera, ¿crees que las vendería?

(De “Vendiamaire”).

LA JORNADA PARLAMENTARIA

SE APRUEBA LA PROPOSICIÓN DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Por 163 votos contra 17.--El Sr. Chapaprieta, al hacer la presentación del nuevo Gobierno, dijo que su programa es igual que el del Gabinete anterior, encamiando sus esfuerzos al saneamiento financiero. -- Intervienen en el debate político, entre otros, los señores Pérez Madrigal, Santaló, Samper, Barcia, Gil Robles y Gordón Ordás

La sesión

GRAN CONCURRENCIA

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas se hallan concurridísimas.

Los escaños se pueblan rápidamente.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

DISCURSO DEL SR. CHAPAPRIETA DE PRESENTACION DEL GOBIERNO

El PRESIDENTE concede la palabra al señor CHAPAPRIETA.

El jefe del Gobierno empieza diciendo que la sesión del lunes produjo en su ánimo y en el de los demás ministros que formaban el Gobierno anterior un estado pasional que les indujo a presentar la cuestión de confianza al jefe del Estado. S. E. se dignó confirmarme su confianza, y en virtud de ella formé el Gobierno que tengo el honor de presentar a la Cámara. En él sólo hay dos ministros nuevos: los señores Berdají y Usabiaga, a quienes todos conocen, los cuales han tenido ya ocasión de prestar servicios estimables a España. Tiene frases de consideración y respeto para los ministros que han cesado.

El programa de este Gobierno es igual al de anterior, encaminando principalmente sus esfuerzos a un saneamiento financiero necesario de todo punto para España.

El señor MAURA (don Honorio): ¿Y la reforma constitucional?

El señor CHAPAPRIETA: Al decir que este Gobierno tiene igual programa que el anterior queda expresada su opinión sobre la reforma constitucional, queda a la disposición de la Cámara para dar cuantas explicaciones se le pidan.

INTERVENCION DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

El señor PEREZ MADRIGAL empieza diciendo que ya que se han sustanciado las responsabilidades que se sometieron al examen de los señores diputados y ya que la minoría radical ha colmado su capacidad de sacrificio él recaba su derecho al diálogo y a defenderse de sus adversarios, y después se restituirá a su hogar para no soportar campañas punitivas en toda democracia.

Examina cómo estas Cortes han cumplido su deber ante la revolución, considera que estas Cortes han sido inferiores a nuestros enemigos. Nos sometimos y nos calificamos por el cambalache, por la transigencia y por las luchas de camarillas. El seis de octubre trajo la primera claudicación. Esta consistió en que las Cortes perdonaron la vida a los traidores a la patria. ¿Por qué se hizo esto? Por subordinación a un elemento que ya estaba vinculado a la vida de las Cortes Constituyentes. Esta fué la primera claudicación, la primera cobardía. Y el señor Pérez Farrás sobrevivió con unas oficinas técnicas que procuran el resurgimiento de la revolución. El dinero del Estado ha servido para subvencionar a elementos revolucionarios de un país vecino y se saben muchas cosas más, sin que estas Cortes reaccionaran contra esas constantes maniobras contra el Estado. Y hay una Sala del Tribunal Supremo donde se fragua la revolución y cuya

existencia se permite porque así cumple los fines de los elementos revolucionarios. Chalaneo, Cobardía, reminiscencias de lo más viejo y punible de la política española es lo que caracteriza la actitud de las Cortes actuales.

Pero, ah, señores diputados: Estas Cortes, que han permanecido indiferentes ante tantas y tantas cosas, se disponen a actuar cuando un señor Strauss cualquiera presenta una denuncia. Si el jefe del Gobierno fuera otro distinto al señor Chapaprieta, yo no me ocuparía para nada de la constitución de este Gobierno, del que está ausente mi ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, pero yo tengo que hablar de la formación de este Gobierno precisamente por lo que en política española representa el señor Chapaprieta. Es muy cómodo, después de hacernos aparecer deshonrados ante la opinión pública, obligarnos a recluirmos en nuestro hogar. Eso a mí no se me puede hacer gratis. (Risas).

Expone cuáles son sus medios de vida, saliendo de esta manera al paso de los diversos ataques de que ha sido objeto en distintas ocasiones. Afirma que estas Cortes serán disueltas en seguida. Dice que ya son una concesión anacrónica. Tiempo perdido, nada perdido; honor perdido, todo perdido. Y no es que lo hayamos perdido: es que alevosamente nos lo habéis querido arrebat.

Añade que había creído hasta hace poco que la Ceda podría salvar las sustancias conservadoras de la República y fué por esta creencia por lo que concurrió a la concentración del Escorial, soportando por este hecho censuras y anatemas, pero la conducta seguida ahora por ese partido y por sus órganos de prensa, me ha desilusionado. No tengo por qué decir el efecto que me ha causado el ver que los órganos de Prensa de ese partido acogían un documento que no significaba otra cosa que un ataque al régimen.

¿Cómo puede estar conforme con lo ocurrido el partido radical ni la

minoría radical? ¿Pero es que no tenemos todos un mismo origen? ¿Es que la vestal de este partido no sigue siendo don Alejandro Lerroux?

No nos engañemos, señor Gil Robles: Yo quiero mucho a S. S., pero tengo que decir que si la República es este toma y daca, este cargo para mí y este otro para ti, yo no quiero la República. ¿La quiere S. S.? ¿Pero es que el miedo a la disolución de las Cortes actuales y unas nuevas elecciones pueden obligarnos a mantener esta ficción mientras el país se arruina y la revolución sigue su labor destructora? Señor Gil Robles, piense S. S. que prolongar esta situación puede ser el desencanto total de esa masa conservadora que llevó a S. S. al puesto que ocupa en la política constitucional.

Piense también que la consecuencia de este Gobierno puede ser el advenimiento de elementos republicanos y la justificación de la violencia con que se produzca la masa revolucionaria.

Termina diciendo al señor Gil Robles que su permanencia en el banco azul no puede ser interpretada en el sentido de que aparece en él una deidad bíblica que está a merced de los viejos babosos que quieren labrar su deshonra.

INTERVIENE POR LA EZQUERRA SANTALO

El señor SANTALO, de Izquierda, interviene.

Se ocupa del planteamiento y solución de la crisis. Cree que la crisis era inevitable, y le parece acertado su planteamiento. En cambio considera que el Gobierno que se ha formado no corresponde a las exigencias del momento.

Da lectura a diversos párrafos del discurso del señor Maura, y deduce que este Gobierno no ofrece garantías suficientes en lo que se refiere a la imparcialidad con que ha de procederse en las derivaciones judiciales que haya de tener el asunto Strauss.

Pregunta si los señores Lerroux

y Rocha son menos honorables que los señores Usabiaga y Bardají. Si no es esto, no se explica la diferencia que pueda existir entre este Gobierno y el anterior.

Entre constantes interrupciones, dice que la explicación de la crisis hay que buscarla en la necesidad de mantener el bloque gubernamental.

Añade que no vale hacerse ilusiones por lo que respecta a la solución de un pleito que ya fué fallado por la opinión.

Pregunta si este Gobierno piensa seguir distribuyendo millones a los terratenientes, al clero, etc.

El señor CASANUEVA interrumpe: ¿Dónde está eso?

El señor MOLINA NIETO. — Vosotros os habéis llevado hecha jirones la honra de España. (Escándalo.. Varios señores diputados increpan duramente al orador).

El señor MARTINEZ MOYA, radical, exclama: ¿Por qué no nos habla Su Señoría del juego en Sitges?

De los bancos radicales y cedistas salen voces de protesta contra el señor Santaló, al que defiende el señor Marco Miranda. El escándalo va en aumento.

El señor MARTINEZ MOYA pide al señor Santaló que explique las relaciones de sus amigos con Strauss.

El señor SANTALO explica que está dispuesto a explicarlo todo, incluso ciertas fotografías aparecidas en los periódicos.

Cuando se restablece la calma, el señor SANTALO continúa su discurso, dirigiendo ataques a la constitución del actual Gobierno.

Se refiere a lo dicho por el señor Chapaprieta sobre los propósitos de sacar adelante sus presupuestos de Hacienda. Hablar de política económica única y exclusivamente, cuando se tienen secuestradas las libertades públicas no es lícito.

Termina diciendo que después del escándalo que ha conmovido a la opinión, ésta esperaba la constitución de un Gobierno distinto por completo al actual.

SAMPER HABLA EN NOMBRE DE LOS RADICALES

El señor SAMPER habla en nombre de la minoría radical.

Si yo dijera que me levanto en nombre de esta minoría con el ánimo satisfecho y sereno, mentiría. Nos limitamos a saludar con toda consideración al nuevo Gobierno. Las palabras del señor Pérez Madrigal no pueden ser aceptadas por esta minoría. Los partidos no pueden expansionarse con la misma libertad que un particular. La oratoria vehemente del señor Pérez Madrigal le ha llevado a decir palabras con las cuales esta minoría no puede estar conforme. Por tanto, queda bien claro que no suscribimos ni una sola palabra de las pronunciadas por el señor Pérez Madrigal. Nada más tengo que añadir a lo que acabo de decir. Lo que haya de agregar sobre este punto lo dirá en su día la minoría radical. (Rumores).

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El señor SAMPER continúa diciendo: Tenemos tres ministros radicales en el Gobierno. Esto significa que consideramos necesario el mantenimiento del bloque gubernamental para frenar los manejos revolucionarios y también para llevar a cabo la política económica del señor Chapaprieta. Recabamos, sin embar-

go, nuestro derecho a examinar los proyectos financieros del ministro de Hacienda, en los que creemos que no es todo acertado.

Prestamos también nuestra asistencia al nuevo Gobierno porque nos interesa mucho poner de relieve la grandeza de ánimo de nuestro jefe, siempre que se trata de defender la República, aunque se hayan producido incidentes innecesarios en los pasados días.

Termina diciendo que la crisis no ha podido sorprender a nadie, pues el propio don Alejandro Lerroux advirtió desde el banco azul su propósito de apartarse del Gobierno anterior. La minoría radical dará sus votos al Gobierno.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor GONZALEZ RAMOS, socialista, interviene.

Cree que es un pretexto el de que el bloque continúe formado para poner un dique a la revolución.

No hay que hablar sólo en un programa de Gobierno de acometer una política económica: hay que exponer los propósitos o los no propósitos de devolver al país las garantías constitucionales y los de cumplir las leyes de trabajo. (El señor SAMPER protesta contra estas palabras).

El orador no votará tampoco la confianza al Gobierno porque éste se propone seguir la labor del anterior, que sólo fué negativa y en contra de los principios que se señalan en la Constitución.

El señor MAURA (don Honorio) dice que le ha extrañado la "espan-tada" que el señor Martínez de Velasco ha dado del Ministerio de Agricultura al de Estado. Esto es inconcebible en un jefe de partido que se titula agrario. (Risas).

El señor MOLERO, agrario. — Lo ha hecho por patriotismo; no por propia voluntad.

El señor MAURA (don Honorio) continúa: se mete con la República, con los Gobiernos republicanos y con el Instituto de Reforma Agraria, que no es sino el cáncer nacional.

Habla del trasiego de ministros en cada crisis.

Sigue dirigiendo ataques a diestro y siniestro, y dirigiendo procaçidades para defender la moralidad de Alfonso de Borbón y de la Monarquía.

Lee el texto de un telegrama publicado ayer por un periódico de la mañana y firmado en Roma por "Alfonso R", en que se hace un elogio de Strauss. Dice que esto es una canallada y una bellaquería, como todas las que cometen los periódicos de izquierda.

Califica duramente un suelto aparecido en un periódico en el que se afirma que en tiempos de la Monarquía se jugaba porque a Don Alfonso le regalaban cuerdas de caballos, y porque doña Cristina, gran protectora de Donostia, pedía al presidente del Consejo, de manera que éste no podía negarse, que permitiera el juego en San Sebastián.

Defiende a la familia real, y anuncia que si a los ataques de cierta Prensa no se le pone coto, los monárquicos están dispuestos a evitarlos, por las buenas o por las malas. (Rumores).

RECTIFICA PEREZ MADRIGAL

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica y se refiere a las palabras del señor Samper.

Cree que con la actitud de la mi-

SALON DORE

HOY, ¡EXITO COLOSAL, SIN PRECEDENTES!
DE LA GRANDIOSA Y ESPECTACULAR SUPERPRODUCCION



GARY COOPER
FRANCHOT TONE
RICHARD CROMWELL

en

3 BLANCEROS BENGALIES

¡LA PELICULA QUE NO TIENE RIVAL!

En el mismo programa se proyecta el primer dibujo Micky y Mouse, a todo color, de Walt Disney

EL CONCIERTO DE LA BANDA

Sesiones 5 tarde y 9 noche. Butaca, pesetas 1'50
Sesiones 7 tarde y 11 noche. Butaca, pesetas 2

INFORMACIONES DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

TUVO UN BREVE CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE EL DEBATE PARLAMENTARIO

Habrà un Consejo extraordinario dedicado al orden público.--Extensas de liberaciones sobre la ley Municipal.--Se trató de la implantación del carnet electoral.--Se estudió el proyecto de ordenación ferroviaria

EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A las once abandonó el Consejo el ministro de Estado, manifestando que marchaba a tomar posesión de su nueva cartera.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El señor Lucia facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

“Un saludo del presidente a los nuevos ministros, una solemne ratificación del programa del Gobierno y luego, sin más trámites, despacho ordinario. Este ha sido el primer Consejo del nuevo Gobierno.

El ministro de Estado dió cuenta de varias comunicaciones recibidas sobre la situación política internacional y de las conferencias celebradas con nuestro representante en Ginebra, señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación dió lectura a la nueva redacción de algunos de los artículos de la nueva ley Municipal, de acuerdo con las observaciones hechas en anteriores Consejos de ministros y quedó aprobada para ser publicada inmediatamente en la “Gaceta” dentro del plazo que la ley de Bases imponía.

Después del despacho ordinario del ministro de la Guerra éste manifestó su propósito de dictar una disposición obligando a que en todos los Ayuntamientos, en el momento del reclutamiento, se lea a los nuevos soldados todas las disposiciones referentes a sus derechos para que no dejen de hacer uso de ellos por falta de conocimiento de los mismos.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta en su despacho del Convenio Internacional con Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Agueda, en Vegaterrón (Salamanca). Se espera la ratificación de este Convenio por parte de Portugal para poder sacar las obras a subasta.

El ministro de Trabajo, aparte de su despacho ordinario, habló del problema del paro y, sobre todo, de la actuación de la Junta de este nombre en su relación con los demás Ministerios, sobre todo con los de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

El presidente dió lectura a un decreto que fué aprobado sobre embarque de tripulantes españoles en barcos extranjeros menores de setecientas toneladas. El decreto tiene por principal finalidad obstaculizar, en la medida de lo posible, el contrabando, sobre todo en las costas del Mediterráneo.

Terminado el despacho ordinario se trató de diversos e importantes asuntos. Fué uno de ellos el del “carnet” electoral que el Gobierno esta-

(Viene de la página anterior)

que el debate político, en su aspecto puramente político, le había parecido muy bien.

—¿Y el resto del debate?

El señor Chapaprieta, que había abierto la puerta del despacho de ministros dijo al ver que el señor Gil Robles se paseaba dentro dando visibles muestras de agitación y nerviosismo:

—También me ha parecido muy bien. Y el discurso del señor ministro de la Guerra, admirable.

ba decidido a implantar y para cuya ejecución tiene muy adelantados sus trabajos la Dirección de Estadística, hoy dependiente del Ministerio de Trabajo.

El ministro de la Guerra habló en esta parte del Consejo de la necesidad de que se cumpla la ley sobre destinos civiles, dando en éstos preferencia a los que han servido a la Patria en las filas del Ejército, y dió, además, al Consejo la satisfactoria noticia de que la Casa editora y propietaria de la película “Tu nombre es una tentación”, ofensiva para España, había ofrecido, además de cumplir el acuerdo del Gobierno español, retirando de la circulación y exhibición de esa película destruir el negativo de la misma ante nuestro embajador en los Estados Unidos.

Se habló también de la situación de Santa Cruz de Tenerife y se acordó conceder a la familia del gobernador asesinado una pensión igual al sueldo superior que la víctima percibía.

Al tratar el Consejo del asunto que motivó los últimos debates de la Cámara y de la actuación de la Comisión parlamentaria, acordó la designación de un juez especial, magistrado, con jurisdicción en toda España, para que entienda en el asunto, que ha salido ya de la esfera parlamentaria para entrar en la estrictamente judicial.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de que en los días transcurridos en el presente mes ha firmado, solamente en lo que se refiere a carreteras y caminos, escrituras de adjudicación por valor de más de diez millones de pesetas, que representan un trabajo inmediato.

Ultimamente el Consejo puso a los nuevos ministros al tanto de los más importantes problemas de sus departamentos, haciendo hincapié en todo cuanto se refiere al problema del trigo.

Se trató también de las obras del teatro de la Opera, dando los ministros ponentes extensa cuenta de su propuesta, y seguramente en el Consejo del martes se hará pública la resolución definitiva del Gobierno.

Se cerró el Consejo con un cambio de impresiones sobre el debate de esta tarde.

Anticipo a ustedes que el propósito del jefe del Gobierno es ser brevisimo en su intervención si a otras cosas no fuerzan las circunstancias.

LA NOTA OFICIOSA

Fuó facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

“Obras Públicas. — Reforma de la dársena pesquera del puerto de Cádiz, por valor de 360.134 pesetas.

Reparación del muelle de hierro del puerto de Vigo, por 261.036 pesetas.

Convenio con Portugal sobre construcción del puente internacional sobre el río Agueda, en Vega Terrón (Salamanca).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por administración el proyecto parcial de encauzamiento del río Segre, a su paso por Lérida, tramo de aguas arriba.

Idem idem idem para subastar las obras de construcción o reconstrucción de varios puentes con cargo al presupuesto vigente.

Estado. — Convenio internacional para la unificación de reglas relativas a los buques a que afecta el Tra-

tado firmado en Bruselas en 10 de abril de 1926.

Justicia. — Autorización para presentar un proyecto de ley de bases sobre protección de menores.

Trabajo. — Disponiendo que se apliquen las sanciones que se indican en los casos de infracción de las disposiciones de los reglamentos de accidentes de trabajo.

Guerra. — Adquisición mediante concurso reservado a la producción nacional con carácter urgente de un grupo motor Diesel 750-800 C. V., por un importe de 225.000 pesetas.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Varela Iglesias.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Arturo Cebrián para el mando del regimiento de León, número 6; don Jesús Velasco, para el de Valladolid, núm. 20; don Antonio Perales, para el de Gerona, número 22; don Guillermo de la Peña, para el de Alcántara, núm. 34, y don Arturo Guerrero, para el de Baleares, núm. 39.

Proponiendo para la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, a los señores don Javier Morata, don Emilio Sovoa González, don Victoriano Maeso, don Angel Velarde, y de primera clase, a los tenientes don Mariano Torres y don Gustavo E. Alfonso.

Proponiendo se expida el oportuno decreto para ampliar la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera a que alude el decreto de 31 de mayo de 1935, en las adquisiciones que se realicen en lo sucesivo de armamento y material de guerra, así como la maquinaria necesaria para la fabricación de uno y otro, en que a propuesta de los organismos técnicos competentes, y previo acuerdo de Consejo de ministros que se juzgue indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

El Consejo desestimó el recurso presentado por el comandante de Ingenieros don Carlos López Ochoa, en representación de agravio.

Concediendo a la Asociación de Excombatientes de España el uso de la bandera nacional en sus locales actuales y en cuantos pudiera establecerse en lo sucesivo dentro del territorio nacional.

Circular para que los Ayuntamientos hagan saber a los mozos sus derechos sobre alegaciones en el acto de la clasificación.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DE MINISTROS

EL ORDEN PUBLICO SERA ESTUDIADO EN UN CONSEJO

En la reunión celebrada esta mañana por el Consejo de ministros el de Gobernación expuso a la consideración de sus compañeros diversos asuntos de gran importancia.

El Gobierno consideró que era necesario estudiar los asuntos expuestos con detenimiento y se acordó hacerlo así en un Consejo extraordinario en el que se ocuparán de todo lo referente al orden público.

LA LEY MUNICIPAL

Hubo una extensa deliberación sobre la ley Municipal. La extensión de la ley obliga a estos dilatados estudios, que han quedado hoy terminados con la incorporación de las

De la denuncia de Strauss

El aventurero holandés se queja de que se le haya negado personalidad

POR QUE CONDUCTO LLEGARON UNAS CARTAS

MADRID. — El señor Fuentes Pila decía esta tarde que en la Comisión parlamentaria de los 21 hizo constar que deseaba se preguntara el conducto por el que habían llegado a don Alejandro Lerroux las cartas cambiadas entre don Martín Luis Guzmán y el señor Strauss, y que más tarde tuvo el propósito de pedir esto en la sesión celebrada el lunes, y que no pudo hacerlo porque el debate fué llevado a marchas forzadas. Estima conveniente que esta declaración se una al sumario que se incoe por el asunto Strauss.

UNA CARTA DEL ABOGADO DE STRAUSS

Un periodista preguntó al señor Alba si era cierto que el señor Arranz, presidente de la disuelta Comisión investigadora, le había enviado una carta referente al asunto Strauss que el señor Arranz había recibido a su vez del abogado de dicho señor.

—No he recibido nada — contestó —, pero voy a ver si en las oficinas de la Cámara han recibido algo.

En efecto, el oficial mayor trajo la carta que había solicitado el señor Alba, quien después de leerla dijo:

—Es una carta muy larga que contiene diversos y distintos extremos. Habla también de una cosa de periódicos, y la firma el abogado holandés S. Bourliex.

Añadió que todos los documentos referentes a Strauss habían sido enviados al ministro de Justicia por

mediación del oficial mayor de la Cámara.

STRAUSS SE LAMENTA DE LOS DISCURSOS DE GIL ROBLES

El presidente de la Comisión investigadora, señor Arranz, ha recibido una carta de Strauss, que trasladó inmediatamente al presidente de la Cámara, porque una vez disuelta la Comisión que presidía ya no puede entender en este asunto.

Strauss se lamenta de los discursos pronunciados por el señor Gil Robles en la Cámara negándole personalidad, diciendo que es un aventurero y que no tiene domicilio conocido, recogidos por algunos periódicos, especialmente por “La Vanguardia”, de Barcelona, que reiteradamente hace estas manifestaciones. Strauss dice en su carta que lleva viviendo dos años en Holanda, con domicilio conocido, como puede comprarse inmediatamente por teléfono con las autoridades diplomáticas. Dice en su carta que no pretendía, ni pretende, acusar a nadie, ni haber promovido ningún pleito de esta naturaleza, sino que únicamente se dirigía al presidente de la República para que él esclareciese los hechos y se le devolviesen las cantidades desembolsadas. Añade en la carta que su abogado tiene muchos más documentos y cuatro fotografías que demuestran plenamente la verdad de sus aseveraciones.

Pide al señor Arranz una rectificación del señor Gil Robles sobre esos extremos, y se pone a disposición de la Comisión parlamentaria para cuanto sea menester.

EN LA ESTACION IMPERIAL

Incendio en un cobertizo

MADRID.—En las primeras horas de esta mañana se declaró un incendio en la Estación Imperial, sita en el paseo del mismo nombre. El fuego fué advertido por uno de los guardas de la Compañía, que dió aviso al servicio de incendios. Momentos después llegó el Parque de la Dirección, con los tanques del segundo y tercer parques. Las llamas habían prendidos en un vagón cargado con borra y telas y en uno de los cobertizos que existen en la estación. Los bomberos consiguieron dominar el fuego a los veinte minutos.

El vagón, con las mercancías que en él se guardaban, quedó destruído, así como parte de la techumbre del cobertizo, donde también prendieron las llamas.

acordó exceptuar a los catedráticos de la aplicación de la ley.

RETIRADA DE DETERMINADAS MONEDAS

Se habló de algunas monedas especiales que han comenzado a circular y que contienen no sólo alusiones políticas, sino verdaderos insultos y procaçidades. El Gobierno acordó dar órdenes energicas para retirar de la circulación esas monedas de tipo político.

LA SITUACION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se trató de la situación de abandono en que está Santa Cruz de Tenerife y que ha culminado con el asesinato del gobernador interino.

EL ESPIONAJE

También trató el Consejo de la labor de espionaje que se viene haciendo en España y de los procedimientos de mayor eficacia posible para combatirla. En relación con este tema se habló de la necesidad de ejercer una directa vigilancia respecto a los extranjeros residentes en España. Asimismo se aludió al tratar de esta cuestión a la actitud de Francia con los trabajadores españoles y se convino en aplicar energicamente un trato de reciprocidad con los trabajadores franceses que radican en territorio español.

EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

El ministro de Obras Públicas habló del proyecto de ordenación ferroviaria y se tomó el acuerdo de celebrar esta tarde una reunión—si el debate lo permite entre los señores Chapaprieta, Usabiaga y Lucia, para conocer las modificaciones que el ministro de Obras Públicas ha creído oportuno introducir en la ponencia que le ha sido entregada recientemente por la Comisión interparlamentaria.

observaciones hechas en anteriores Consejos. Dentro del plazo legal la ley aparecerá en la “Gaceta”.

LA LEY DE RESTRICCIONES Y LOS CATEDRATICOS

El señor Gil Robles planteó una cuestión relacionada con la ley de Restricciones y que afecta a los catedráticos. Muchos de ellos son llamados para dar conferencias y explicar cursos que se compensan con gratificaciones, pero la ley dispone que las remuneraciones de esta clase no puedan exceder del 40 por 100 de los sueldos oficiales que se disfrutan. Si se aplicase la ley rigidamente, o no se podrían dar esas conferencias o se prescindiría de su remuneración. En vista de ello se

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En los Ministerios

Se posesionan de sus respectivas carteras los Sres. Usabiaga, Martínez de Velasco y Bardají

EL SEÑOR USABIAGA SE POSESIONA DE LA CARTERA DE AGRICULTURA

MADRID.—Minutos después de la una de la tarde se posesionó de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio el nuevo ministro, D. Juan de Usabiaga. Asistieron al acto los exministros de Agricultura señores Velayos y Benayas; los subsecretarios de Agricultura e Industria, los directores generales, todo el personal del Ministerio y numerosos ingenieros industriales.

El señor Martínez de Velasco comenzó su discurso presentando al nuevo ministro, al que dedicó calurosas frases de elogio. Agregó que, aparte del honor que constituía para él entregar la cartera de Agricultura al señor Usabiaga, le producía una gran tristeza abandonar aquella casa en la que en el corto tiempo que desempeñó la cartera de Agricultura se había identificado totalmente con los funcionarios que se prestaron su concurso. No hubiera podido realizar la obra que he ejecutado —agregó— sin ellos, ni habría conseguido que el problema trigüero se encuentre en vías de solución. El señor Usabiaga —siguió diciendo el señor Martínez de Velasco, ha solicitado de mí que continúen en sus cargos en este Ministerio mis amigos políticos. Yo voy a Estado porque así lo requiere la necesidad del Gobierno y la conveniencia del país. Terminó repitiendo sus elogios al señor Usabiaga y a los funcionarios del Ministerio, a quienes ofreció toda su influencia política sin regateos.

El señor Usabiaga pronunció unas frases de agradecimiento por las que le había dedicado el señor Martínez de Velasco y manifestó que él es sencillamente un ingeniero industrial y que todas sus actividades las pondrá al servicio de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio. Reiteró su petición al señor Martínez de Velasco para que continúen sus amigos en los puestos que desempeñan y excitó a los funcionarios para que continúen prestándole su colaboración en servicio de esta gran España y de esta gran República.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO TOMA POSESION DE SU NUEVO CARGO

MADRID.—A las doce y media tomó posesión de la cartera de Estado el nuevo titular, don José Martínez de Velasco. La ceremonia revistió gran sencillez. El nuevo ministro celebró una conferencia con el ministro saliente, señor Lerroux, y con el subsecretario, señor Aguínaga. A continuación el jefe del partido radical abandonó el Ministerio, después de rogar al subsecretario que le despidiera del personal, al que quedaba muy reconocido por la colaboración que en todo momento le había prestado, con el fin de evitar despedidas que siempre le son dolorosas.

Una vez que el señor Lerroux hubo abandonado el edificio de la plaza de Santa Cruz pasó el personal al despacho del ministro, donde el sub-

secretario, después de hacer una semblanza del nuevo titular de la cartera de Estado, presentó a éste a los funcionarios del departamento.

El señor Martínez de Velasco agradeció al subsecretario sus amables palabras, saludó al personal diplomático allí congregado y se ofreció a todos en su nuevo cargo.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR BARDAJÍ

MADRID.—Esta tarde tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Bardají. El acto se celebró sin ninguna ceremonia.

DIMISION

MADRID.— El subsecretario de Instrucción Pública, don Justo Villanueva, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

NO HABRA VARIACION EN LOS ALTOS CARGOS DE AGRICULTURA

MADRID.—El nuevo ministro de Agricultura ha rogado al señor Martínez de Velasco que indique a los altos cargos del departamento de Agricultura que continúen en sus puestos, pues tiene el propósito de no hacer ninguna variación.

LA "GACETA"

La enseñanza del alemán en las Escuelas de Veterinaria

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.— La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina. — Orden disponiendo se tengan por invalidadas todas las notas desfavorables estampadas en las hojas de castigos en virtud de correctivos impuestos por faltas cometidas por las clases, individuos de marinería y tropa, pertenecientes a buques o unidades que prestaron servicio con ocasión de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, siempre que hubieran participado personalmente en alguno de dichos servicios.

Instrucción. — Orden creando la escuela preparatoria para ingreso en el bachillerato, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Tortosa.

Otra disponiendo que a D. Nicolás Franco Bahamonde se le considere excedente forzoso en el cargo de director de la Escuela de Ingenieros Navales.

Otra determinando quiénes han de encargarse en la enseñanza de alemán en las Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza y León.

Agricultura. — Orden disponiendo tengan lugar en los puertos de Santander, La Coruña, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona los exámenes de aptitud del personal de ambas secciones del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

FRENTE A LA APLICACIÓN INMINENTE DE LAS SANCIONES, ITALIA HACE RESTRICCIONES ECONÓMICAS

Se prepara un avance italiano.--Mussolini conferencia con el embajador inglés.--Parece que existe el propósito de negociar entre Inglaterra e Italia

ITALIA ESTA HACIENDO LAS MAYORES RESTRICCIONES ECONÓMICAS

ROMA.— Frente a la aplicación inminente de las sanciones económicas y financieras, Italia, antes del invierno, está haciendo las mayores restricciones económicas. El precio del carbón, de la gasolina, de los metales y de los textiles, ya considerablemente alterado, subirá aún más este invierno, según todos están esperando. Se ha pedido a las mujeres usar vestidos y perfumes extranjeros, y a los hombres se priven de cigarrillos, tabaco, licores y coches de importación, siendo esta decisión con la de los días sin carne y solamente el preludio de medidas más enérgicas que afectarán a todas las clases de la sociedad, y que se cree adoptará el Gobierno, dentro de un breve plazo, para responder al "boicot" de la Sociedad de Naciones.

No disimula la población la gran indignación que experimenta contra la proyectada acción de Ginebra. Lo que se nota hoy en Roma es una atmósfera de tensión considerable, y porque la reunión del Comité de Sanciones de mañana será seguido sucesivamente por todos los italianos.

A pesar de que los periódicos están afirmando constantemente que las sanciones no afectarán a Italia más que a los demás países que las pondrán en práctica, el pueblo italiano se da cuenta de que las medidas decretadas por Ginebra harán que la vida se ponga mucho más cara y que en algunos casos esta carestía significará el hambre para muchos.

Las Empresas que negocian a base de productos extranjeros serán particularmente afectadas por el "boicot" que en toda la nación se decretará contra la compra de mercancías a naciones extranjeras.

El comercio de exportación de Italia — tan necesario para conseguir divisas extranjeras destinadas a pagar las materias primas que habrá de comprar Italia al extranjero—va a ser profundamente afectado también.

Las autoridades italianas se niegan, sin embargo, a admitir esto, diciendo que Italia seguirá exportando a los países que quieran venderle sus productos, pero los técnicos comerciales indican que no ha de ser fácil, ya que precisamente los países que venden algo a Italia no necesitan de sus productos de exportación. Estadísticas complicadas que han sido presentadas demuestran que más del 30 por 100 de las importaciones italianas proceden de países que no forman parte de la Sociedad de Naciones o no han acatado las sanciones. Estos incluyen al Japón, Alemania, Brasil, Austria y Hungría.

Ciertos escritores hacen resaltar que Italia compra actualmente cerca del 40 por 100 del carbón que necesita a Alemania, y solamente 39 por 100 a Inglaterra. Si las sanciones se imponían a Italia podría aumentar sus compras de carbón a Alemania. Esto ocurre ya de hecho, ya que las cifras correspondientes a los ocho primeros meses de este año muestran que Italia ha comprado 4.400.000 toneladas de carbón alemán; es decir, cerca del doble del que compró durante el mismo período del año anterior. Sin embargo, este mismo escritor no dice nada de los metales que el ejército necesita. Aunque Italia haya realizado fuertes compras con anticipación, es indudable que tendrá que encontrar nuevas fuentes de abastecimiento en metales y hasta en celulosa, que viene principalmente del Norte de Europa.

Se cree que los Estados Unidos sacarán principalmente provecho del aumento en las compras de me-

tales y textiles, que tendrá que efectuar Italia.

En lo que respecta a los combustibles, y con el fin de controlar el consumo nacional, el Gobierno declara en breve el monopolio de todas las materias combustibles. Se espera también que el Gobierno prohiba las importaciones procedentes de todas las naciones que hayan acordado apoyar las sanciones contra Italia. Todas estas medidas han de acarrear muchos inconvenientes a Italia, pero espera resistirlas si la Sociedad de Naciones no exige una aplicación demasiado severa de dichas sanciones.

EL JAPON NO HA FORTIFICADO UNAS ISLAS

GINEBRA.— En una reunión del Comité de Sanciones de la Sociedad de Naciones, celebrado ayer, el Japón ha insistido sobre que no ha fortificado las islas de su mandato en el Pacífico.

PARA EVITAR EXPANSIONES POR PARTE DE ITALIA

LONDRES.— La "United Press" ha pedido informarse de que Turquía, Irak y el Irán han constituido un frente fuerte contra toda posible expansión por parte de Italia a lo largo de sus respectivas fronteras, habiendo iniciado secretamente el mes pasado, en Ginebra, un Pacto de no agresión y de amistad entre estas tres naciones.

SUSPENSIÓN DE UN PROYECTO

NEUVA YORK.— La Compañía de Navegación "Canadián Pacific Steamship Company" ha suspendido un proyecto de crucero africano-sudamericano de la "Empress Of Australia" que había de salir de Nueva York el 25 de enero "debido a la situación perturbada que reina en el Mediterráneo".

ITALIA AGOTA SUS RESERVAS DE ORO

ROMA.— Según ha podido informarse la United Press, la compra constante de productos importados y de material de guerra para la Campaña etíope y su pago en oro, ha ido agotando las reservas italianas de dicho metal, hasta el extremo de que en la fecha de hoy esta reserva de oro representa solamente el 20,05 por 100 de la moneda en papel actualmente en circulación.

UN MITIN

LONDRES.—Dirigiéndose al público en un mitin celebrado en Kingsway Hall, sobre la actitud del partido, del que es jefe en las elecciones generales parlamentarias David Lloyd George, ha declarado que el Gobierno británico está burlando las sanciones económicas y financieras contra Italia decretadas por la Sociedad de Naciones, ya que suministra petróleo al Gobierno de Mussolini por mediación de la Anglo-Persian Oil Company.

ETIOPIA NO ACEPTARA NUNCA NINGUN ARREGLO POR VIA DIPLOMATICA

JIBUTI.— El diplomático etíope Tecla Hawariat, exministro de Etiopía en Francia y delegado en la Sociedad de Naciones, antes de salir para Addis Abeba ha insistido sobre el hecho de que Etiopía no

aceptará nunca ningún arreglo por vía diplomática de la guerra que sostiene actualmente con Italia antes de que todas las fuerzas fascistas hayan salido del territorio etíope.

LA APLICACION DE SANCIONES POR FRANCIA

PARIS.— Se hace constar en los círculos financieros de esta capital que la aplicación de las sanciones financieras contra Italia, en lo que respecta a Francia, no hace más que confirmar un hecho ya vigente, puesto que desde hace algún tiempo las puertas financieras francesas han sido cerradas a Italia.

Se dice en centros autorizados que el Banco de Francia seguirá sosteniendo la lira si se le pide, pero estrictamente sobre la base de pagos al contado y en oro. Se manifiesta que Italia recibía anteriormente sus principales créditos de Londres y de Nueva York y no beneficiaba de ninguna ayuda apreciable por parte de Francia. Por lo consiguiente la pérdida del mercado de Londres representa para Italia un golpe mucho más grave que la del mercado francés.

MISIONEROS AL FRENTE ETIOPE

ADDIS ABEBA.— Tres ingleses, miembros de la Sociedad de Misioneros de Abisinia, han sido objeto de una entusiástica manifestación por parte de la muchedumbre a su salida de Addis Abeba para el frente.

Dos de ellos se dirigen al Hospital de la Cruz Roja de Ogaden, donde se dan los primeros cuidados a los heridos, y el tercero marcha a Val Adalla, región del país de los Dan-kalis.

Cuatro ambulancias automóviles, dirigidas por el doctor norteamericano señor Hockman, acompañan a los misioneros.

MUSSOLINI CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

ROMA.—La conversación celebrada ayer por el señor Mussolini con el embajador de la Gran Bretaña en Roma, sir Eric Drummond, marca la reanudación de conversaciones directas entre Roma y Londres después de una interrupción bastante prolongada, en el curso del cual sólo había sido mantenido el contacto entre Londres y París.

La conversación puede, por lo tanto, considerarse como un hecho tranquilizador en la evolución de la acción diplomática en curso e indica que existe el deseo de negociar por ambas partes.

Por otra parte, la tesis de los Círculos oficiosos continúa siendo que las proposiciones deben ser presentadas por la Gran Bretaña.

EN EL FRENTE DEL TIGRE

MASSAU.—En el frente del Tigre los grupos indígenas afectos al Cuerpo de ejército del general Santini han practicado un reconocimiento en las altas mesetas del Tigre, cuya población hizo buena acogida a las fuerzas.

De hacerse notar que esta acción

Teatro Parisiana

Éxito ruidoso.—Triunfo definitivo
La pareja de amantes maravillosos de la pantalla: JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE, los dos en posesión de las más excelentes cualidades, en una magnífica superproducción M. G. M.

ENCADENADA

Dirección: Clarence Brown.—Un bello poema de amor, lleno de expresión emocional. Tema bello y sugestivo. Presentación espléndida.
En español.—Mañana, sesión a las tres

Suprimiréis dolores tomando

SANOSPIRINA

PRODUCTO NACIONAL

Sobre de una tableta, 0'15 céntimos

GUÍA del ENFERMO

URINARIAS Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
URINARIAS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

GARGANTA NARIZ OIDO

Dr. OLIVAN ANADON
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Electrocoagulación
Especialista del Hospital Militar
ALFONSO 1, 36, segundo izquierda
Teléfono 28-31

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

N I N O S

Dr. Pérez Albert
ENFERMEDADES DE LOS
N I N O S
CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

TRAJES
A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES
AL CONTADO, PRECIOS BARATÍSIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5
(ENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA

FARMACIA DEHESA
EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS
ESTA SEMANA, ABIERTA HASTA
LAS 12 DE LA NOCHE
Alfonso, 30.—Teléf. 36-67

LA FRANCESA
La Casa que vende los
MEJORES PRESERVATIVOS
Clase propaganda. 2'25 docena
Superiores. 4'50 docena
Venus. 15'00 docena
Cajas Neverrip. 2'25 una
CUATRO DE AGOSTO, 19

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Carbajal de la Legua, 28 de septiembre de 1935.
Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario. Barcelona.
Muy señor mío: Once meses he usado sus Aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremado peligro está hoy completamente curada, tanto que prescindí de llevar aparato. Excuso decirle quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí, y le ruego use como le convenga de mi carta. Su affmo y s. s., Isidro Getino, calle la Iglesia, número 6. Carbajal de la Legua (León).

Navajas, 2 de agosto de 1935.
Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario. Barcelona.
Muy señor mío: Por fin me complace en comunicarle la curación de la hernia escrotal que sufrí durante 18 años. En el tiempo que he tenido aplicados los Aparatos C. A. BOER he desempeñado todos los trabajos de mi profesión sin molestia alguna. Agradecido, me suscribo de usted atto. s. s., q. e. s. m., Manuel Muñoz, Comerciante. Navajas (Castellón).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en: **ZARAGOZA**, martes, 5 noviembre, **HOTEL UNIVERSO Y CUATRO NACIONES**.
Tudela, miércoles, 6 noviembre, Hotel Unión.
Calahorra, jueves, 7 noviembre, Hotel Espinosa.
Logroño, viernes, 8 noviembre, Gran Hotel.
Pamplona, sábado, 9 noviembre, Hotel Quintana.
Estella, domingo, 10 noviembre, Hotel Comercio.
Miranda de Ebro, lunes, 11 noviembre, Hotel Troconis.
Haro, martes, 12 noviembre, Hotel Higimia.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

MINAS "LA BARRABASA"
Reanudada la explotación, queda abierta la venta de carbones, a bocamina, junto a la carretera de Albalate, a dos kilómetros de ANDORRA.
Para condiciones especiales, al propietario: M. CAÑADA. Teléfono 35-92. Apartado 227.—ZARAGOZA.

En este periódico se reciben esquilas de defunción hasta las dos de la madrugada

Asociación de Labradores de Zaragoza

Casa central: COSO, 104, ZARAGOZA

Sucursales en Calatayud, Ejea y Tauste. Cincuenta Depósitos de abonos y semillas

Superfosfato de cal, graduación garantizada, marca "Asociación de Labradores de Zaragoza"

La Asociación advierte a sus socios que no deben atender las ofertas que reciban de fábricas o comerciantes, por muy halagadoras que sean. LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA cuenta con medios para lograr para sus socios el mejor precio dentro del mejor servicio.

Abonos de todas clases. Semillas. Trigo especial para simiente. Préstamos de abonos y de metálico Caja de Ahorros. Boletín y Laboratorio gratuitos.

Cuota de entrada, una peseta. Cuota anual, seis pesetas.

576 EL JURAMENTO DE UN PROSCRITO

—Señor, una sola pregunta y contestadme por piedad, en gracia siquiera del daño que me habéis hecho, con entera lealtad: ¿Tenéis a vuestro servicio un individuo que se llama Julio Picard?

—Sí, señora —repuso el regente.

—¡Oh! Pues ahora no me extraña nada de lo que ha pasado. Ese miserable, señor, es el ser más infame que existe sobre la Tierra. Alejadle de vuestro lado; por no haber querido ser su esposa juré vengarse, y se ha vengado al fin.

—Agua —murmuró el herido con voz apagada—. María, no te alejes de mí. Me muero. Al tener noticia de que estabas aquí salí de París desesperado, y no he podido hacer más que darte mi vida.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! —gritó la joven con desesperación—, por piedad, señor, haced que alguno vaya en busca de un médico.

El regente encontró en aquella petición el medio de alejarse de allí.

Abandonó la estancia y saliendo al vestíbulo de la casa encontró a sus criados, o, mejor dicho, a los satélites de Julio, que procuraban reparar como podían los desperfectos que en sus cuerpos o en sus ropas había causado la terrible espada del ultrajado marido.

—¡Fuera de aquí todo el mundo —dijo—; avisad a mi cochero!

Y pocos momentos después el duque de Orleans, reclinado en el fondo de su carruaje alejándose de Marly sin haberse acordado de decir a alguno de los rufianes que había en el vestíbulo de la casa, que acudiesen en auxilio de aquella desgraciada cuyo esposo agonizaba en sus brazos.

CAPITULO LXVI

El agradecimiento del duque de Orleans

Marcial, desde el momento en que se había separado de su esposa para acudir a palacio en virtud de la orden que recibiera del regente, había respirado más tranquilo porque, suponiendo que la joven se pondría en camino conforme habían quedado, la consideraba libre ya de todas las asechanzas del regente.

Sin embargo, no dejó de llamarle la atención que, a pesar de la urgencia con que se le enviaba a buscar, ni se le diera comisión alguna ni fuera tampoco posible ver al regente.

Al aviso que él había hecho pasar de que esperaba sus órdenes, recibió por toda contestación que esperase sin moverse de allí.

Impaciente se hallaba el joven coronel, y hasta hubo momentos en que pensó abandonar el palacio y emprender el camino que suponía debía haber seguido también su esposa.

Sin embargo, un resto de esa obediencia, o mejor dicho, de esos há-

FOLLETIN DE "LA VOZ DE ARAGON" 577

bitos de obediencia que raras veces olvidan los militares, obligóle a desechar aquella idea.

Tres horas hacía ya que estaba en palacio, cuando, de orden del regente se le dió una comisión insignificante, encargándole que tan luego la hubiese desempeñado acudiese a palacio, y si no estaba el regente que le aguardase allí.

Marcial se aprovechó de esto para llegar a su casa, donde supo que hacía ya hora y media que su esposa seguía el camino de Chaumont.

Tranquilo sobre este punto, desempeñó su comisión, y cuando regresó a palacio se le dijo que el regente hacía cinco minutos que había salido, dejando orden de que esperase su regreso.

Era tan extraña la conducta del regente para con él durante aquel día, que el esposo de María, aun cuando, sin poderse explicar la razón, comenzó a sentirse receleoso y disgustado, llegando finalmente a convertirse este disgusto en inquietud.

Una hora próximamente llevaba ya en esta segunda espera, cuando uno de los criados de palacio le entregó una carta que un desconocido acababa de dejar para él.

Cogióla Marcial y, cual si su corazón presintiera que algo se encerraba en aquel papel que había de afectarle, estuvo dándole vueltas entre sus manos durante algunos segundos, sin atreverse a rasgar el sobre que lo envolvía.

Por fin, considerando como indigna aquella debilidad, la abrió, y apenas la hubo leído, pálido como un cadáver, lanzó un rugido de ira y, echándose fuera de la antecámara en que se hallaba, llegó a su casa, cabió sus armas de corte por armas de combate y, haciendo que le preparasen el mejor de sus caballos, sin decir dónde iba cabalgó en él y, clavándole furiosamente las espuelas, le hizo salir a escape de París.

El contenido de la carta que aquel efecto le causara era el siguiente:

"Querido Marcial: Mientras tú estás en palacio hecho un bobalicón, tu mujer, a quien crees siguiendo pacíficamente el camino de Chaumont, se encuentra agradablemente entretenida en el bosque de Marly, en cierto lindo palacio cuya celebridad no debes desconocer, acompañada del duque de Orleans.

Por esa razón te tiene en palacio sujeto para que no puedas sorprenderles.

"Ya ves de qué manera te paga tus servicios el regente y tu profundo amor tu esposa, María."

Puede comprenderse fácilmente el estado en que Marcial llegó a la encantadora casita de Marly.

Con una diabólica exactitud habían sido calculados los momentos y Julio, que se encontraba con sus secuaces en aquel sitio, debió regocijarse

